

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO REGISTRADO N° 1841 /

CONCON, 28 NOV 2018

LA ALCALDIA DE CONCON DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, La Ley N° 19.424 que creó la Comuna de Concón, La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 01 de diciembre de 2016.

TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio N° 66 de fecha 29.12.17 en donde aprueba Presupuesto año 2018, Ord. N° 2030 de fecha 12.11.18 de DIDECO, Certificado de Disponibilidad N° 231 y la decisión Alcaldicia.

DECRETO

1. RATIFÍQUESE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO en calidad de Honorarios, para desempeñarse como **INSTRUCTORES**, en la actividad denominada **EVENTO FITNESS PLAYA AMARILLA**, con el monto, fecha de inicio y termino , de acuerdo al siguiente detalle :

Nº	NOMBRE	RUT	FUNCION	HORAS	MONTO	DESDE	HASTA
1	RENATO GONZALEZ BAVESTRELLO	[REDACTED]	INSTRUCTOR EVENTOS FITNESS		\$ 27,778	24.11.18	24.11.18
2	FERNANDO GONZALEZ BAVESTRELLO	[REDACTED]	INSTRUCTOR EVENTOS FITNESS		\$ 27,778	24.11.18	24.11.18
3	RODRIGO GODOY BRAGG	[REDACTED]	INSTRUCTOR EVENTOS FITNESS		\$ 27,778	24.11.18	24.11.18
4	RUBEN BURCE CORTES	[REDACTED]	INSTRUCTOR EVENTOS FITNESS		\$ 27,778	24.11.18	24.11.18

2. CONSIDÉRESE el contrato y la Declaración Jurada de que no tiene inhabilidades para ejercer cargo público, que se adjunta, como parte integrante de este Decreto.

3. IMPÚTESE el costo que irroga este Decreto impútese a la cuenta 21 04 004 "PROGRAMAS DEPORTIVO SUB PROGRAMA OFICINA DE DEPORTE"

4.- NOTIFIQUESE el siguiente Decreto por Secretaria Municipal.


ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE EN LA PAGINA DE LA MUNICIPALIDAD, REGÍSTRESE EN EL SIAPER Y ARCHÍVESE


PATRICIO ANDERS TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

E/O/VCF/vcf

DISTRIBUCIÓN :

- CONTRALORIA REGIONAL VALPARAISO
- SECRETARIA MUNICIPAL
- RECURSO HUMANO
- INTERESADO


I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDE
MELBA SOTO AGUDO
ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetivos	Observado	Revisado